

EDICTO

Nº Edicto: 1137

Carátula: PERI, DELIA ESTHER S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-1331-C2016

1ª Ins.:15435-16

3ª Ins.: S-02

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/11/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5722

Texto del edicto:

El Dr. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de San Carlos de Bariloche, sito en calle Juramento 190 - Piso 4, Secretaría Unica a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman cita por treinta días a herederos y acreedores de DELIA ESTHER PERI, DNI 0.223.435, para que hagan valer sus derechos en los autos caratulados "PERI, DELIA ESTHER S/ SUCESION AB INTESTATO (Expte. 15435-16)". Publíquense edictos por tres días. San Carlos de Bariloche, 8 de noviembre de 2018.